

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2417** *ORDEN de 23 de enero de 1985 por la que se rectifica la de 10 de septiembre de 1984, que hacía pública la relación de opositores que superaron las pruebas selectivas del concurso-opsición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo Sr.: Advertidos errores en los anexos I y II de la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del

Estado» del 17), por la que se hacía pública la relación de opositores que superaron las pruebas selectivas del concurso-opsición libre, convocado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en la forma que a continuación se indica:

Asignatura: *Tecnología Sanitaria*

Donde dice:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Coficiente	Ptos. concurso	F. N.
64	Andrés Fernández, Miguel Angel	14574934	1,00000	0,50000	4-5-59
65	Vidal Santamaría, Margarita	15893337	1,00000	0,00000	26-2-53

Debe decir:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Coficiente	Ptos. concurso	F. N.
64	Vidal Santamaría, Margarita	15893337	1,00000	1,00000	26-2-53
65	Andrés Fernández, Miguel Angel	14574934	1,00000	0,50000	4-5-59

Asignatura: *Tecnología Química*

Donde dice: «Toral Díez, José Vicente, D.N.I.: 22706594, Coeficiente: 2,50000, Ptos. concurso: 0,50000, F. N. 19-1-1958», debe decir: «Toral Díez, José Vicente, D.N.I.: 22706590, Coeficiente: 2,50000, Ptos. concurso: 0,50000, F. N. 19-1-58».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director General de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**2418** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1985, del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales del Estado, convocadas por Orden de 16 de julio de 1984, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios y la fecha del sorteo del orden de actuación de los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 16 de julio de 1984, para proveer dos plazas en turno restringido y seis en turno libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales del Estado (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), de conformidad con lo establecido en la base 6.6 de la convocatoria, ha acordado que la celebración del primer ejercicio del turno restringido tendrá lugar el día 26 de febrero de 1985, a las nueve horas, en la sala de reuniones (Biblioteca) de la planta baja del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), calle Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid, y que la celebración del primer ejercicio del turno libre tendrá lugar el día 9 de marzo de 1985, a las nueve horas, en el aula de Dibujo de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal (Ciudad Universitaria, sin número, de Madrid).

El sorteo público, a que se refiere la base 6.4 de la Orden ministerial citada, se realizará el día 11 de febrero, a las dieciocho horas, en la indicada sala de reuniones del ICONA.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Presidente del Tribunal, Alberto Madrigal Poyazo.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2419** *ACUERDO de 1 de febrero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la segunda categoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º y concordantes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de febrero de 1985, ha acordado anunciar a concurso de promoción, entre Secretarios pertenecientes a la segunda categoría, la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, sin que constituya obstáculo para la solicitud la limitación establecida en el artículo 7.º, cuatro, a), del Acuerdo del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.-Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, código postal 28036, Madrid, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.-Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Tercera.-El que obtenga plaza en este concurso será promovido a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Cuarta.-El promovido y designado a su instancia a la plaza anunciada no podrá solicitar traslado hasta transcurrido un año, a contar de la fecha de su promoción.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Presidente, Federico Sainz de Robles y Rodríguez.